



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

13

LA PERLA, VER

2018 - 2021

Sesión ordinaria de cabildo

En la ciudad de La Perla, Veracruz, de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día primero de febrero de 2018, reunidos en la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de La Perla Veracruz, en el Palacio Municipal, de esta ciudad, los C.C. Miguel Ángel Bautista García, en su carácter de Presidente Municipal, Nallely Rufina Gutiérrez Hernández, Sindico Único, Cenobio Romero Romero, regidor Único y el C. **Asunción Sergio Morales González**, Secretario del H. Ayuntamiento, quien dará fe de los asuntos que se desahoguen, para celebrar Sesión de Cabildo prevista en el artículo 28 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de:



2018 - 2021
PRESIDENCIA

ORDEN DEL DÍA:-

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCERO.- Nombramiento de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, del Municipio de la Perla, Ver..



2018 - 2021
REGIDURÍA

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Nallely Rufina Gutiérrez Hernández, Sindico Único procede a realizar el pase de lista el C. **Miguel Ángel Bautista García** Presidente Municipal procede a realizar el pasó lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes tres (3) de un total de tres (3) integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.



2018 - 2021
SECRETARÍA

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. **Miguel Ángel Bautista García**, en su carácter de Presidente Municipal da lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



TERCERO.- NOMBRAMIENTO DEL COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL, hace uso de la voz el C. Miguel Ángel Bautista García, Presidente

2018 - 2021
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LA PERLA, VER

2018 - 2021

C. Miguel Ángel Bautista García, Presidente Municipal, con fundamento artículo 60 bis y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se propone al cabildo a la Lic. **María Guadalupe Reyes Gutiérrez**, como **Directora del Instituto Municipal de las Mujeres**, del Municipio de la Perla, Ver., por lo que una vez discutido el asunto, se procede a solicitar la votación de por presentes, siendo aprobada por unanimidad, a partir de la presente la Lic. **María Guadalupe Reyes Gutiérrez** se designa como **Directora del Instituto Municipal de las Mujeres**.

Acto seguido el C. Miguel Ángel Bautista García, Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley al Lic. **María Guadalupe Reyes Gutiérrez**, conforme lo establece la ley se da la lectura correspondiente: "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política del estado los estados unidos mexicanos, la del estado, las leyes, reglamentos y decretos que de una y otra entidad emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Directora del Instituto Municipal de las Mujeres**, del Municipio de la Perla, Veracruz"? la C. Lic. **María Guadalupe Reyes Gutiérrez** manifiesta "**Si protesto**", el presidente municipal agregó: " Si así lo hicieras que el pueblo lo premie y si no, lo demande" -

El C. **Asunción Sergio Morales González** Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. Miguel Ángel Bautista García, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de La Perla Veracruz celebrada el mismo día.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Miguel Ángel Bautista García

SINDICO ÚNICO

C. Nallely Rufina Gutiérrez Hernández

2018 - 2021
SINDICATURA

2018 - 2021 REGIDOR ÚNICO

PRESIDENCIA C. Cenobio Romero Romero

SECRETARIO

C. Asunción Sergio Morales González

2018 - 2021
SECRETARÍA

2018 - 2021
REGIDURÍA